



**REPÚBLICA  
DOMINICANA**

**CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL  
CESAC**

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”  
COMPRA MENOR**

**CESAC-DAF-CM-2019-0046**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIO</b>
1	SERVICIO DE ALQUILER Y PICADERA PARA CELEBRACIÓN DE GRADUACIÓN DE LA VIGÉSIMA NOVENA XXIX PROMOCION AVSEC.
1	Arreglo floral natural para mesa de honor
8	Bandejas Para camareros.
300	Cubiertos.
100	Copas para agua .
100	Copas para brindis
300	Vasos.
4	Neveras grandes para hielo .
10	Manteles para mesitas tipo bar
5	Bambalina.
300	Platos para picadera .
300	Forro blancos con sus lazos
5	Mesa de honor tipo tiffany.
10	Mesitas tipo bar
15	Sillas tipo tiffany.
300	Sillas plásticas.
5	Termo de agua grande.
20	Palmas decorativas.
1	Equipos de sonido ( 8 bocinas amplificadas con su pedestal , trípodes, 1 micrófono cuello de ganso para pódium,
1	Alquiler de Planta eléctrica de 300 kilos por un día con combustible y su operador.
10	Camareros.

1	Picadera caliente para 300 personas: Incluye: Pastelitos, croquetas, quipes, sándwich de jamón y queso, mini pizza, bollitos de yuca, bolitas de queso, pinchitos de mozzarella y pesto, mini pasteles en hoja, rollitos de jamón, camarones a la vinagreta y quesos fiambre.
35	Cajas de jugo de manzanas (24/1).
40	Cajas de jugos jumbo varios sabores (6/1).
40	Fardos de refrescos varios sabores 1.5 litro (6/1).
2	Cajas de espumantes 12/1.
1	Incluir transporte.

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

### **NOTAS:**

Los servicios adjudicados deberán de ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio correspondiente, el cual se realizará mediante libramientos.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.  
Conduce de la empresa firmados y sellado.